



ACTA NÚMERO 107/2022 ADMINISTRACION 2020-2023

En el Despacho de Primera Magistratura de la Corte de Cuentas de la República, a las catorce horas treinta minutos del día uno de diciembre del dos mil veintidós. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por la Señora Primera Magistrada y Presidente en Funciones, Licenciada María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Licenciado Julio Guillermo Bendek Panameño, (Presidente, Licenciado Roberto Antonio Anzora Quiroz, se encuentra en Misión Oficial fuera del país), atendiendo a la convocatoria de forma urgente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse por mayoría, siendo los siguientes: **1) Aprobación de agenda, 2) Firma de acta anterior. 3) Nota de Primera Magistrada, con fecha 25 de noviembre del presente año, donde informa que en el periodo que fungió como Presidente en funciones, durante las fechas 5 al 13 de noviembre, se instó verbalmente a equipo técnico del DECIP para trabajar extraordinariamente en la actualización de la propuesta arquitectónica para la readecuación de la Oficina Regional de Santa Ana, y según nota del DECIP solicitan se les autorice el pago de horas extras trabajadas. Se dio visto bueno. 4) Nota de Primera Magistrada, con fecha 29 de noviembre del presente año, donde adjunta análisis del Informe de Eficacia Institucional periodo de enero a octubre del 2022. Documento para conocimiento, remitir a Coordinador General de Auditoría y Jurisdiccional para seguimiento. 5) Nota de Segundo Magistrado, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde remite consideraciones al "Proyecto de Reglamento para Tramite de Denuncia Ciudadana". Documento para conocimiento agregar a proyecto las observaciones planteadas, Primera Magistrada dará seguimiento. 6) Nota de Coordinador General de Auditoría, con fecha 15 de noviembre del presente año, donde remite nota suscrita por la Directora de Auditoría de la Dirección Siete, donde somete a consideración propuesta de Jefe de Equipo para el Área Financiera, debido a que esa área solo cuenta con 8 jefes de equipo, pero activamente solo cuenta con 7, por lo que propone al Auditor [REDACTED] como Jefe de Equipo para el Área Financiera. Dirección de Recursos Humanos dar seguimiento, verificar perfil y disponibilidad. 7) Nota de Coordinador General de Auditoría, con fecha 29 de noviembre del presente año, donde remite Acuerdo n° 152, donde nombran como Miembros del Comité de Auditoría Gubernamental. Se firmo. 8) Nota de Coordinador General de Auditoría, con fecha 25 de noviembre del presente año, donde presenta a consideración, nómina de personal con el cargo de jefe de equipo, que, de acuerdo a selección realizada por el Comité de Calidad de Auditoría, pueden realizar la función de supervisión en el proceso de auditoría. Dirección de Recursos Humanos dar seguimiento verificar perfiles y competencias. 9) Nota de Coordinador General Jurisdiccional, con fecha 17 de noviembre del presente año, donde solicita que se nombre como Administrador de Contrato u Órdenes de Compras de esa Coordinación a la [REDACTED] en sustitución de la [REDACTED] que fue trasladada a otra unidad organizativa. Se dio visto bueno. 10) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 23 de noviembre del presente año, donde remite 1 propuesta de tarjeta navideña 2022 para visto bueno. Se adjunta propuesta de listado para su posterior envío por el correo electrónico de Relaciones Internacionales. Se dio visto bueno con observaciones. 11) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 28 de noviembre del presente año, donde remite Proyecto Modernización del Logotipo Institucional de la CCR y el Manual de Marca del Logotipo Institucional de la CCR. Cada Despacho revisará. 12) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 28 de noviembre del presente año, donde remite Campaña de sensibilización para la ciudadanía sobre el accionar de la CCR a nivel nacional e internacional a través de medios de comunicación radiales, periódicos digitales, y**

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107

<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.





vallas publicitarias. De contar con el visto bueno, solicita autorizar fondos para proceder. **Se dio visto bueno con observaciones.** 13) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 30 de noviembre del presente año, donde remite edición n°13-2022 de la revista Institucional. **Visto bueno con observaciones.** 14) Nota de Director de RRHH, con fecha 22 de noviembre del presente año, donde remite nota y renuncia suscrita por [REDACTED] quien ha manifestado su deseo de retirarse de la Institución para aplicar a la compensación económica por retiro voluntario. **Se dio visto bueno con observaciones.** 15) Nota de Director de RRHH, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde remite informe sobre visita técnica e informe emitido por Técnicos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en fecha 30 de octubre de 2020, con 27 recomendaciones técnicas para su respectiva subsanación. **Documento para conocimiento.** 16) Nota de Director de RRHH, con fecha 24 de noviembre del presente año, donde remite nota y renuncia suscrita por [REDACTED] quien ha manifestado su deseo de retirarse de la Institución para aplicar a la compensación económica por retiro voluntario. **Se dio visto bueno.** 17) Nota de Director de RRHH, con fecha 29 de noviembre del presente año, la cual se refiere a la prestación enunciada en la cláusula 54 del Contrato Colectivo de Trabajo de la CCR: Vale de consumo para apoyo a la familia. **Cada despacho revisara** 18) Nota de Jueces de la Cámara Tercera de Primera Instancia, con fecha 18 de noviembre del presente año, donde solicitan autorización y visto bueno para el traslado de la [REDACTED] quien se despeña como Secretaria Administrativa de esa Cámara y se nombre en su lugar a una persona de nuevo ingreso. **Pendiente.** 19) Nota de Subdirectora de Transparencia, con fecha 21 de noviembre del presente año, donde solicita se le señale hora, día y lugar para realizar el evento de Rendición de Cuentas. **Dirección de Transparencia y DIRCOM coordinar con DIRCOM para hacer evento pregrabado y se colocara en plataformas digitales de comunicación.** 20) Nota de Jefa Interina DACI, con fecha 22 de noviembre del presente año, donde solicita autorización, a partir del mes de octubre a diciembre de 2022, para el pago de horas extras para personal de DACI que se detalla. **Se dio visto bueno.** 21) Nota de Director Administrativo, con fecha 18 de noviembre del presente año, donde expone la necesidad de personal técnico y colaboradores para las diferentes áreas de Dirección Administrativa, específicamente en las áreas de Mantenimiento General, Transporte, Almacén y Archivo Institucional. **Dirección de Recursos Humanos dar seguimiento a solicitud y verificar perfiles.** 22) Nota de Director Administrativo, con fecha 29 de noviembre del presente año, donde informa sobre respuesta obtenida por parte del [REDACTED], que el monto ofertado, está por debajo de las expectativas de venta y solicitan que se considere una mejor propuesta en caso de seguir interesados en el inmueble. **Hacer una nueva contraoferta en coordinación con jefe del DECIP a fin de verificar carpeta técnica del inmueble.** 23) Nota de Director Interino de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 21 de noviembre del presente año, donde remite 3 propuestas de portada, contraportada y portadillas en originales del Informe de Labores de la CCR, también se adjunta la portada y un par de portadillas del Informe de Labores 2021, para tener un parámetro de lo que se presentó el corriente año. **Documento para revisión de cada Despacho.** 24) Nota de Director Interino de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde solicita designar a los funcionarios que conformarán la Comisión para revisar el proyecto de Informe de Labores de la CCR, ejercicio fiscal 2022 que el Organismo de Dirección debe presentar a la Asamblea Legislativa. Se adjunta propuesta **Se dio visto bueno, solicitar a Presidencia designación si lo considera a bien.** 25) Nota de Director Interino de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 18 de noviembre del presente año, donde remite el informe de Eficacia de la GESTIÓN Institucional período enero a octubre 2022. **Primera Magistrada dará seguimiento.** 26) Nota de Director Interino de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 25 de noviembre del presente año, donde informa que recibieron respuesta de la Representante de

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107

<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.



ICONTEC, sobre transferencia de Certificado de Calidad, el cual dice que es recomendable la transferencia del Certificado de Sistema de Gestión de Calidad, ya que esta institución cumple con todos los requisitos que el ente certificador demanda. **Documento para conocimiento 27)** Nota de Subdirectora de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde hace referencia al resultado del Taller de Seguimiento del PEI 2021-2024, que se llevó a cabo el 3 y 4 del corriente mes, surgieron 2 propuestas de cambio en la contextualización de 2 macro actividades, las cuales detallan **Se dio visto bueno. 28)** Nota de Directora de Auditoría Siete, con fecha 30 de noviembre del presente año, donde solicita una mejora salarial al personal de esta dirección que se detalla. **Dirección de Recursos Humanos dar seguimiento a solicitud y verificar disponibilidad. 29)** Nota de Directora Regional de San Miguel, con fecha 15 de noviembre del presente año, donde informa que el día 18 de octubre, recibió nota suscrita por el [REDACTED] donde solicitan realizar funciones como Jefe de Equipo, así también un lugar específico para laborar y con fecha 21 de octubre se dio respuesta. Las notas se anexan. **Conocimiento y Coordinación General de Auditoría dar seguimiento 30)** Nota de Directora Regional de San Miguel dirigida al Coordinador General de Auditoría, con fecha 17 de noviembre del presente año, donde informa que se levantó un acta de reunión sostenida con el Jefe de Equipo asignado a la auditoría, 2 auditores y 1 colaborador Jurídico, de los actos arbitrarios que sucedieron el 12 de octubre con el Director del Hospital Nacional "San Pedro" de Usulután, en la entrega de resultados del Borrador de Informe de Auditoría Financiera del Ejercicio Fiscal 2019. Se anexa documentación. **Conocimiento y Coordinación General de Auditoría dar seguimiento e informar al Organismo de Dirección. 31)** Nota de Directora Regional de San Miguel dirigida al Coordinador General de Auditoría, con fecha 22 de noviembre del presente año, donde informa que se ha valorado la necesidad de nombrar personal que desempeñen el cargo como Jefe de Equipo para el cumplimiento del Plan Anual Operativo, por lo que somete a consideración la promoción del personal que detalla. **Coordinación General de Auditoría Y Recursos Humanos dar seguimiento a la solicitud y verificación de perfiles. 32)** Nota de Encargado de Clínica Institucional, con fecha 23 de noviembre del presente año, donde solicita aprobación para el pago de horas extras para personal de enfermeras de clínica institucional. **Se dio visto bueno. 33)** Nota de Asesores de Magistraturas, con fecha 19 de noviembre del presente año, donde solicitan se les conceda permiso para ausentarse de la jornada laboral, de 12 a 4 pm, el día viernes 16 de diciembre del año en curso, con el objetivo de desarrollar el Almuerzo Navideño del área de Asesores. **Se dio visto bueno, se autorizó permiso especial en aras de fortalecer el buen clima organizacional. 34)** Nota del Departamento de Participación Ciudadana, con fecha 17 y 22 de noviembre del presente, donde remite 3 denuncias ciudadanas recibidas en ese departamento. **Documento para conocimiento. 35)** Nota de Directora del CINCAP, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde informa que se efectuara evento de capacitación denominado "Virtualización con Hyper-V" modalidad presencial, en las fechas de 21, 23 y 25 de noviembre. **Se dio visto bueno. 36)** Nota de Directora del CINCAP, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde informa que se efectuara evento de capacitación denominado "Virtualización con Hyper-V" modalidad presencial, en las fechas de 5, 7 y 9 de diciembre. **Se dio visto bueno. 37)** Nota de Directora del CINCAP, con fecha 28 de noviembre del presente año, donde solicita autorización del evento Actualización de la guía para elaborar y almacenar documentos de auditoría en medios magnético, para el 8 de diciembre en Ágape, Sonsonate. **Se dio visto bueno. 38)** Nota de Jefe del Departamento de Participación Ciudadana, con fecha 25 de noviembre del presente año, donde remite propuesta para promover la denuncia ciudadana, en virtud de considerar que es necesario incrementar el número de denuncias que se recibe mensualmente. **Para estudio de cada despacho. 39)** Nota de Encargado de la Vigilancia Institucional, con fecha 22 de noviembre del presente año, donde solicita

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107

<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

Versión Pública en cumplimiento del Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y Art.19 de Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.





autorización para adquirir armas de fuego nuevas para suplir el déficit existente y renovación de otras por antigüedad requieren reemplazo. **Pase a Dirección Financiera para ver disponibilidad de Fondos. 40)** Nota de Encargado de Transporte, con fecha 28 de noviembre del presente año, donde solicita autorización para el uso de instalaciones del parqueo #2, ya que celebraran el convivio navideño, el día viernes 16 de diciembre, a partir de las 4 pm. y hacen una cordial invitación para que el Organismo de Dirección les acompañen. **Se dio visto bueno. 41)** Notas del Jefe del Departamento de Participación Ciudadana, con fecha 24, 30 de noviembre y 1 de diciembre del presente año, donde remite 3 denuncias ciudadanas recibidas en ese Departamento. **Documento para conocimiento. 42)** Nota del SITCCOR, con fecha 28 de noviembre del presente año, donde exponen que algunos trabajadores no se les ha cumplido la prestación de la gift card, y según contrato no establece ninguna condición para la entrega de la prestación. **Documento pendiente. 43)** Nota de [REDACTED] [REDACTED] Colaboradora Jurídica de la Coordinación General Jurisdiccional, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde hace referencia su traslado y ciertas situaciones que han venido sucediendo con el Coordinador General Jurisdiccional. [REDACTED] **dar seguimiento al caso. 44)** Nota de [REDACTED] [REDACTED] técnico del DECIP, con fecha 29 de noviembre del presente año, donde solicita traslado hacia el área de Biblioteca por motivos de salud, tal como lo expresa [REDACTED] en constancia médica. **Dirección de Recursos Humanos dar seguimiento al caso. 45)** Nota de [REDACTED] con fecha 30 de noviembre del presente año, donde solicita le sea entregada la prestación de la gift card. **Prestaciones y coordinación General Administrativa dar seguimiento. 46)** Nota de [REDACTED] con fecha 21 de noviembre del presente año, donde solicita permiso sin goce de sueldo, del 8 al 23 de diciembre del año en curso. **Visto bueno Recursos Humanos dar seguimiento. 47)** Nota de [REDACTED] Auditor de la Dirección de Auditoría Uno, con fecha 8 de noviembre del presente año, donde solicita permiso sin goce de sueldo, del 9 al 18 de noviembre del año en curso. **Visto bueno, Recursos Humanos dar seguimiento. 48)** Nota de [REDACTED] con fecha 24 de noviembre del presente año, donde presenta su renuncia a sus funciones como Auditor II, a partir del 1 de enero del 2023. **Se dio Visto bueno, Comisión y Recursos Humanos dar seguimiento. 49)** Nota de [REDACTED] Secretaria de la Cámara Séptima de Primera Instancia, con fecha 21 de noviembre del presente año, donde informa que, desde el mes de agosto a noviembre, no ha recibido sueldo, ya que ha solicitado permisos y ha faltado por salud de la mamá, ha mandado nota a Director de RRHH solicitando se le descuenten por cuotas, pero no se hizo así. También solicita se le haga entrega de su gift card, ya que sería de gran ayuda para la compra de alimentación. **Recursos Humanos dar seguimiento y analizar viabilidad. 50)** Nota de [REDACTED] [REDACTED] con fecha 28 de noviembre del presente año, donde solicitan les sea entregada la prestación de la gift card. **Coordinación General Administrativa y Prestaciones dar seguimiento.** No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas quince minutos, de la misma fecha y lugar antes señalado y firmamos.

